

# ALKOSTO S.A. KOSTSA

## Notas a los Estados Financieros

Por los Años Terminados al 31 de Diciembre del 2014 y 2013

### 1. Información General

La actividad principal de la Compañía es la importación y comercialización al por Mayor de accesorios, partes y piezas de vehículos automotores.

La Compañía es una sociedad anónima, constituida el 03 de Diciembre del 2008 en Ecuador, regulada por la Ley de Compañías, con plazo de duración de 50 años e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 03 de Diciembre del 2008.

Al 31 de Diciembre del 2014 el Principal accionista de la Compañía es el Sr. Dionicio Tigua Lucas con el 99.5% y el 0.5% el Sr. Daniel Franco Quiroz, ambos de nacionalidad ecuatoriana.

El domicilio principal de la Compañía donde se desarrollan sus actividades es en la calle Luis Urdaneta # 619 entre Ximena y Riobamba, Guayaquil - Ecuador.

Al 31 de Diciembre del 2014, la Compañía mantenía 3 empleados, para desarrollar sus actividades.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2014 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía el 10 de abril del 2015 y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados sin modificación.

La Compañía opera en Ecuador, un país que desde el año 2000 utiliza el US dólar como moneda de circulación legal, con una economía que, de acuerdo con información publicada por el Banco Central del Ecuador, presenta los siguientes índices de inflación en los tres últimos años:

<b>Índice de</b>	<b>Inflación Anual</b>
<b>31 de Diciembre:</b>	
2014	3.67%
2013	2.70%
2012	4.16%

### 2. Resumen de las Principales Políticas Contables

#### Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitidas por el consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (en adelante IASB) y vigentes al cierre del 2014 año de adopción de las NIIF para las PYMES.

ALKOSTO S.A. KOSTSA  
Notas a los Estados Financieros (continuación)

**2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)**

**Moneda Funcional**

Los estados financieros adjuntos se presentan en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda funcional de la Compañía y de curso legal en el Ecuador.

**Instrumentos Financieros**

*Activos Financieros*

Los Activos financieros son registrados en el momento en que la Compañía forma parte de la transacción. Son reconocidos inicialmente a su valor razonable que usualmente es el valor de la transacción, más los costos incrementales con ella, que sean directamente atribuibles a la compra o emisión del instrumento financiero, excepto en el caso de los activos llevados a valor razonable.

Posteriormente, los activos financieros son valorados a costo amortizado usando el método del interés efectivo cuando los plazos para su vencimiento son superiores a un año.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los activos financieros se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios a la propiedad del activo financiero.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías definidas en la sección 11:

- Efectivo en caja y bancos, incluyen el efectivo en caja y depósitos en bancos locales, los fondos son libre disponibilidad
- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, incluyen facturas por prestación de servicios, que no se cotizan en el mercado activo, con plazos menores a un año, no generan interés.

Los préstamos se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de la situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

ALKOSTO S.A. KOSTSA  
Notas a los Estados Financieros (continuación)

**2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)**

*Pasivos Financieros*

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (Neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del pasivo de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva, cuando los términos incluyen crédito mayor de un año.

La Compañía clasifica sus pasivos financieros en las siguientes categorías definidas en la sección 11.

- Prestamos por fondos recibidos de bancos locales, con interés.
- Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, incluyen facturas por compras de bienes y prestación de servicios, con plazos normales menores a un año, no generan interés.

*Instrumentos de Patrimonio*

Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de la Compañía luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía están representados por las acciones ordinarias y nominativas que constituyen el capital pagado, y se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

**Inventarios**

Los inventarios están valorados al costo o su valor neto realizable el que resulte menor. Están valuados en base al método promedio ponderado. El valor neto de realización se determina en base al precio de venta en el curso ordinario del negocio, menos los gastos de venta.

**Impuesto a la Renta Corriente y Diferido**

El gasto por impuesto a la Renta representa la suma del gasto de impuesto a la renta corriente y el gasto de impuesto diferido.

*Impuesto Corriente*

El impuesto a la renta corriente es el impuesto a la renta que se espera pagar o recuperar de las autoridades tributarias por la utilidad o pérdida imponible del periodo corriente, usando las tasas impositivas vigentes a la fecha de cierre de cada año, siendo de un 22% para el año 2014 y 2013, mas cualquier ajuste al impuesto por pagar en relación con años anteriores.

ALKOSTO S.A. KOSTSA  
Notas a los Estados Financieros (continuación)

**2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)**

*Impuesto Deferido*

El impuesto a la renta diferido es reconocido por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósito de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios.

Los pasivos por impuestos a la renta diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espera que incremente las utilidades imponibles en el futuro.

Los pasivos por impuestos a la renta diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espera que reduzcan las utilidades imponibles en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de las utilidades imponibles estimadas futuras, es probable que se recuperen.

El importe neto en libros de los activos por impuestos a la renta diferidos es revisada en cada fecha del balance y se ajusta para reflejar la evaluación actualizada de las utilidades imponibles futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

**Reserva Legal y Facultativa**

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria por lo menos del 10% de la utilidad anual para la reserva legal, hasta que represente el 50% del capital pagado. Esta reserva no puede ser distribuida como dividendo en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad o destinada a absorber pérdidas incurridas.

La reserva facultativa representa utilidades apropiadas a disposición de los accionistas.

**Utilidades Retenidas.**

*Ajustes por Adopción por primera vez de las NIIF para las PYMES*

De acuerdo a la resolución No. SC.ICI.CPA IFRS.G.11.007 de la superintendencia de compañías emitida el 9 de septiembre del 2011, el saldo deudor proveniente de los ajustes por adopción por primera vez de la NIIF, solo podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico incluido, si los hubiere.

**Participación de Trabajadores**

De acuerdo con el Código de Trabajo, la Compañía debe distribuir entre sus empleados el 15% de las utilidades antes de impuesto a la renta. Este beneficio es registrado con cargo a los resultados del período en que se devenga.

ALKOSTO S.A. KOSTSA  
Notas a los Estados Financieros (continuación)

**2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)**

**Reconocimiento de Ingresos**

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de los ingresos pueda ser medido confiablemente, independiente del momento en que el pago sea realizado.

Los ingresos por las ventas de productos son reconocidas como ingreso netos de devoluciones y descuentos, cuando los riesgos significativos y las ventajas inherentes a la propiedad se hayan sustancialmente transferidos al comprador, lo cual ocurre, por lo general, al momento de la entrega de los bienes.

**Costos y Gastos**

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

**Estimaciones contables**

*Impuestos*

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requieren de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios, acude con profesionales en materia tributaria. Aun cuando la Compañía estima que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes y conservadoras, puede surgir discrepancia con el organismo de control tributaria (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

*Jubilación – Beneficio post Empleo y Desahucio – beneficio por Terminación*

El costo de los beneficios definidos de jubilación patronal y desahucio es determinado utilizando valuaciones actuariales realizadas al final de cada año. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrán diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrá lugar en el futuro.

ALKOSTO S.A. KOSTSA  
 Notas a los Estados Financieros (continuación)

**3. Efectivo en Caja y Bancos**

Efectivos en caja y Bancos se formaban de la siguiente manera:

	<u>2014</u>		<u>2013</u>
	(US Dólares)		
Caja	-	-	500
Bancos	432	-	<u>67,179</u>

**4. Deudores Comerciales y otras Cuentas por Cobrar**

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar consistían de lo siguiente:

	<u>2014</u>		<u>2013</u>
	(US Dólares)		
<b>Deudores Comerciales:</b>			
Clientes	488,922		476,525
Provisión para cuentas dudosas	<u>7,072.</u>		<u>7,072</u>
	<b>481,850</b>		<b>469,453</b>

**5. Inventarios**

Los Inventarios consisten de lo siguiente:

	<u>2014</u>		<u>2013</u>
	(US Dólares)		
Aros, Tubos, y defensas	394,085		105,288
Importaciones en Transito	-	-	<u>70,920</u>
	<b>394,085</b>		<b>176,208</b>

ALKOSTO S.A. KOSTSA  
Notas a los Estados Financieros (continuación)

**6. Impuestos**

**Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes**

Los activos y pasivos por impuestos corrientes consistían de lo siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(US Dólares)	
Activos por Impuestos corrientes:		
Impuesto al Valor Agregado IVA	<u>17,666</u>	<u>3,471</u>
	<b>17,666</b>	<b>3,471</b>
Pasivos por Impuestos corrientes:		
Impuesto a la renta por pagar	<u>16,606</u>	<u>13,673</u>
	<b>16,606</b>	<b>13,673</b>

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, fue como se indica a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(US Dólares)	
Utilidad antes de impuesto a la Renta	234,353	33,964
<b>Mas (menos) partidas de conciliación</b>		
Gastos No deducibles	-	-
Gastos de Impuestos a la Renta diferido	-	-
	<u>234,353</u>	<u>33,964</u>

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(US Dólares)	
Tasa de impuesto	<u>22%</u>	<u>22%</u>
Impuesto a la renta Causado	<u><b>44,208</b></u>	<u><b>35,698</b></u>

**Reformas Tributarias**

En el Suplemento al Registro Oficial No. 583 del 24 de Noviembre del 2011, se expidió la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los ingresos del Estado, mediante el cual se reformó la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI) y la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria, los principales cambios son los siguientes:

ALKOSTO S.A. KOSTSA  
Notas a los Estados Financieros (continuación)

**Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes (continuación)**

**• Impuesto a la Renta y Anticipo**

Para el cálculo del impuesto a la renta, serán deducibles los siguientes rubros:

- Se limita la deducción de los gastos relacionados con la adquisición, uso o propiedad de vehículos y cuyo avalúo a la fecha de adquisición, supere los US\$35,000, no será deducible el gasto sobre el exceso.
- Exoneración del cálculo y pago de anticipo de impuesto a la renta a los contribuyentes que se dediquen exclusivamente a las actividades la producción y cultivo de banana.
- En el caso en que el contribuyente tenga actividades adicionales a la producción y cultivo de banana, para efectos del cálculo del anticipo de impuesto a la renta, no considerarán los ingresos, costos y gastos, relacionados con la producción y cultivo de los mismos.

**• Impuesto al Valor Agregado (IVA)**

Estarán gravados con tarifa 0% los vehículos híbridos o eléctricos cuya base sea de hasta US\$35,000; sobre este valor, gravarán con 12% de IVA.

**7. Préstamos**

Los préstamos consistían de lo siguiente

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(US Dólares)	
Garantizados – al costo amortizado		
Préstamos de terceros	165,850	266,500
<u>Sub-total</u>	<u>165,850</u>	<u>266,500</u>

Al 31 de Diciembre un resumen de acuerdos de los préstamos:

Los préstamos de terceros para capital de trabajo, con vencimiento en 180 días sin interés

ALKOSTO S.A. KOSTSA  
Notas a los Estados Financieros (continuación)

**Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes (continuación)**

**8. Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar**

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar consistían de lo siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(US Dólares)	
Proveedores	310,972	257,352
Participación de trabajadores	41,356	28,635
Otras	-	-
	<u><b>352,328</b></u>	<u><b>285,987</b></u>
Clasificación:		
Corriente	<u>122,006</u>	<u>285,987</u>
	<u><b>122,006</b></u>	<u><b>285,987</b></u>

Las cuentas por pagar a proveedores representan principalmente facturas por compra de bienes y la prestación de servicio con plazo de hasta 90 días.

**9. Patrimonio**

**Capital Suscrito, Pagado y no Pagado**

Al 31 de Diciembre del 2014, el capital pagado consiste de 800 acciones ordinarias con un valor nominal unitario de US\$ 1.00.

**10. Eventos Subsecuentes**

Al 31 de Diciembre del 2014, y hasta la fecha de emisión del presente informe, no se han producido otros hechos que puedan afectar la presentación de estos estados financieros.